

Ciudadanos miembros del Concejo de Planificación Local Ciudadana

A los 22 días del mes de Abril de 2025, luego de una previa convocatoria por parte del la Autoridad competente para el Proceso de Rendición de Cuentas, nos reunimos los ciudadanos que conformamos el Concejo de Planificación Local para tratar temas sobre el proceso Rendición de Cuentas de la Administración Municipal para el período 2024.

A partir de las 10h00am, escuchamos la socialización sobre el proceso a seguir, fechas y detalles que se tiene que realizar en la rendición de cuentas.

Luego de conocer las fechas, cronograma y la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), hemos iniciado con los procedimientos para continuar con lo solicitado.

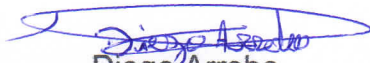
De igual manera, quedamos autoconvocados para una próxima reunión el día 06 de mayo a partir de las 10h00 am, donde haremos conocer oficialmente al Alcalde los temas principales que deseamos se rinda cuentas a la ciudadanía, esto previa consulta que realizaremos a las personas, líderes barriales, comunitarios, etc. Con ello, la Máxima Autoridad Cantonal deberá, de acuerdo al proceso, conformar un equipo técnico que elabore un informe previo de los temas solicitados, el mismo que deberemos analizarlo y aprobarlo según las fechas y cronograma establecido.

Sozoranga, 22 de abril de 2025

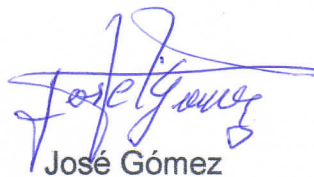
Atentamente,



Amílcar Castillo



Diego Arrobo



José Gómez

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL CIUDADANA